



Andalucía

AÑO 2018

# NORMAS GENERALES DE ELABORACION Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS (COMUNICACIONES Y PÓSTER) EN JORNADAS VIRTUALES



I JORNADAS NACIONALES VIRTUALES SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SALUD LABORAL EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS

6 DE SEPTIEMBRE A 16 DE OCTUBRE DE 2018

**Fecha límite para presentación de poster y comunicaciones: 28 de septiembre de 2018.**



**Inscripciones hasta el 5 de septiembre de 2018**

**PARA EL PERSONAL SANITARIO Y NO SANITARIO**

La valoración final de todos los trabajos evaluados y aceptados por el comité científico de estas jornadas es competencia de las distintas comisiones de valoración de la bolsa SAS.

UGT evalúa el carácter científico de todos los trabajos presentados pero la decisión final corresponde a las distintas comisiones de valoración.

#### **INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:**

En tu Secretaría de Formación y de Salud de tu Federación provincial o en tu sección sindical.

También en: [www.fesp-ugtandalucia.org](http://www.fesp-ugtandalucia.org), o en el 954909852 (Departamento de Formación) o en el correo-e: [jornadas@fsfa.es](mailto:jornadas@fsfa.es)



**LEA ATENTAMENTE ESTE DOCUMENTO QUE ES INDISPENSABLE PARA LA ELABORACIÓN, ENVÍO Y PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS QUE VAYA A REALIZAR COMO PARTICIPANTE DE ESTAS JORNADAS.**

**El comité científico valorará y evaluará la estructura, contenidos y presentación de los trabajos acorde a estas normas y de manera íntegra, siendo la decisión final del comité científico definitiva e INAPELABLE, para asegurar en todo momento el RIGOR CIENTÍFICO y la CALIDAD de los trabajos de los participantes.**

**COMITÉ CIENTIFICO Y ORGANIZADOR**

## **ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE**

**La valoración final de todos los trabajos evaluados y aceptados por el comité científico de estas jornadas es competencia de las distintas comisiones de valoración de la bolsa SAS.**

**UGT evalúa el carácter científico de todos los trabajos presentados pero la decisión final corresponde a las distintas comisiones de valoración.**

**En estas jornadas, todos los trabajos presentados deben seguir escrupulosamente la estructura y normas que se exponen en este documento para que puedan ser valorados efectivamente por las comisiones de valoración.**

**Las certificaciones que se expidan por la Secretaria técnica de estas jornadas deben ir necesariamente acompañadas por los trabajos originales aceptados en el momento de su presentación en la bolsa SAS.**

Las normas que a continuación se presentan pueden sufrir modificaciones en función de las fechas y de las próximas jornadas a celebrar durante este año 2018, con el fin de optimizar los defectos o las incidencias detectadas.

Sólo se aceptarán **TRABAJOS ORIGINALES** que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de trabajos presentados en otros congresos o jornadas.

El envío del trabajo supone la **ACEPTACIÓN ÍNTEGRA** de todos los criterios dictados en las bases de estas jornadas.

**EI RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS** por parte de la Secretaria técnica y/o Comité Científico será **INAPELABLE**.

La inscripción en estas Jornadas supone la **ACEPTACIÓN DE TODAS LAS BASES Y NORMAS** dictadas por la Secretaria técnica, comité científico y organizador de estas jornadas.

Los autores se **RESPONSABILIZAN** de que el trabajo presentado no es copia de otro, total o parcialmente.

**SECRETARIA TECNICA.**

Secretaria de Formación de FeSP/UGT Andalucía

Teléfono: 954 90 98 52 (Dpto de formación)

E-mail: [jornadas@fsfa.es](mailto:jornadas@fsfa.es)

Horario de atención telefónica de lunes a viernes de 08:30 a 12:00. **No se contestaran consultas fuera de este horario.**

# **NORMAS GENERALES DE PRESENTACION DE TRABAJOS.**

## **GENERALIDADES.**

A continuación se indican las **NORMAS GENERALES** para la presentación de trabajos científicos, tanto en formato de comunicación científica como en formato poster:

1. **Fecha límite de recepción de trabajos: 28 de SEPTIEMBRE de 2018**, a las **15:00 horas**.

**Esta fecha límite será tanto para recepción de nuevos trabajos como para recepción de correcciones de trabajos previamente valorados susceptibles de cambios.**

**PLAZO IMPROORROGABLE.** *No se admitirán más trabajos después de esta fecha. En el caso de las correcciones de trabajos entregados en los últimos días, se indicará en el mensaje de la corrección la fecha límite de re-entrega definitiva, siendo el plazo máximo otorgado de 48 horas desde el momento del envío del correo por parte del comité científico.*

2. **Nº de autores máximo por trabajo** (comunicación o poster): **3 autores**, que **OBLIGATORIAMENTE DEBERÁN ESTAR TODOS INSCRITOS EN LAS JORNADAS.**
3. **Nº máximo de trabajos a presentar: 3 en total**, ya sea comunicación o poster, donde el participante sea autor o coautor del trabajo. **No se aceptará la recepción en ningún caso de más de 3 trabajos, aún no siendo aceptados los primeros.**
4. El **título del trabajo** no podrá coincidir con otro trabajo ya aceptado y/o publicado en las jornadas o pendiente de publicar.
5. **ENVIO DE LOS TRABAJOS:**  
El envío del trabajo se realizará siguiendo las normas expuestas en esta información general. La dirección de correo-e para envío de los trabajos:

**[jornadas@fsfa.es](mailto:jornadas@fsfa.es)**



- No se admitirá otras formas de envío de los trabajos a la secretaría técnica, que no sea a través de este correo-e.
- En los envíos, **no se admiten link o acceso a almacenamientos en nubes de la red.**
- Los trabajos **NO SE PODRÁN ENVIAR** a través del correo-e interno de la plataforma virtual de las jornadas.

## **VALORACION DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS.**

La valoración de los trabajos tendrá una duración **máxima de 15 días laborales**, en cada una de las fases y en cada modificación solicitada a los autores, contándose a partir de la recepción del mensaje.



**En caso necesario, debido al volumen de trabajos recibidos en los últimos días del plazo oficial, la duración de las jornadas se ampliará el tiempo necesario para que todos, absolutamente todos los trabajos recibidos en plazo, sean valorados, corregidos y publicados en el campus de las jornadas solo aquellos que sean aceptados y enviados los avisos a los autores por el email de la secretaria técnica.**  
**La comunicación de esta incidencia se avisará a través del correo-e interno de la plataforma y en el tablón del campus virtual.**

Los trabajos serán evaluados en ***tres fases:***

### **FASE 1: SECRETARIA TECNICA**

Encargada de valorar estructuralmente el trabajo, que debe cumplir con todas las bases dictadas en las normas de realización y presentación de los trabajos.

Los trabajos recibidos por la secretaria técnica podrán ser aceptados para su revisión por parte del comité científico (FASE 2) o ser devueltos a su autor para realizar los cambios solicitados.

**Solo se admite la recepción de un máximo de 3 trabajos: en ningún caso se aceptará la recepción de más trabajos, hayan sido aceptados o no, los primeros.**

Una vez recibido por 2ª vez con los cambios realizados, será nuevamente evaluado por la secretaria técnica que comprobará los cambios realizados. En caso de no haber sido subsanados todos los cambios solicitados, el trabajo será devuelto por la secretaria técnica y hasta que no se realicen los cambios solicitados, no pasará a ser valorado por el comité científico (FASE 2). ***En caso de no haber sido subsanados todos los cambios solicitados, el trabajo será finalmente desestimado, no habiendo opción de nuevos reenvíos.***

**No se aceptarán más trabajos a valorar recibidos por la secretaria técnica que superen el máximo establecido de 3 trabajos.**

## **FASE 2: COMITÉ CIENTIFICO.**

Una vez aceptado el trabajo por la secretaria técnica, será esta la encargada de enviar el trabajo al comité científico que evaluará el trabajo en sus elementos científicos: idoneidad del trabajo, temática dentro del marco de las jornadas, originalidad, similitud con otros trabajos previamente aceptados (publicados o no en el portal de las jornadas), autoría del trabajo, etc.

Los trabajos recibidos por el comité científico ***podrán ser aceptados para su publicación definitiva o ser devueltos a su autor*** para realizar los cambios solicitados esta vez por el comité científico.

Una vez recibido con los cambios realizados, será nuevamente evaluado por el comité científico que comprobará los cambios realizados. ***En caso de no haber sido subsanados todos los cambios solicitados, el trabajo será finalmente desestimado, no habiendo opción de nuevos reenvíos.***

**No se admitirán cambios de trabajos o presentación de nuevos trabajos por los ya valorados y revisados o rechazados por el comité científico, *excepto cuando el comité indique la necesidad de modificación.***

### **FASE 3: RESULTADOS DE LA VALORACIÓN.**

- Una vez aceptado para su publicación se enviará **carta** por correo-e al autor remitente del trabajo con el aviso de la aceptación del trabajo.
- Una vez enviado el email de aceptación, será publicado el trabajo en un plazo aproximado de **15 días laborales**. *Todos los trabajos aceptados serán publicados en el portal de las jornadas aunque estas hayan sido oficialmente clausuradas, permaneciendo abierto el campus un tiempo extra para la lectura de los últimos trabajos publicados.*
- En caso de que en algunas de las FASES de valoración el trabajo finalmente no cumpla con las bases y cambios solicitados por la secretaría técnica o por el comité científico, se enviará carta por correo-e al autor remitente del trabajo con el aviso de la **NO aceptación definitiva e irrevocable del trabajo, indicando los motivos de la no aceptación del trabajo.**

- **Sólo se aceptarán TRABAJOS ORIGINALES que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de trabajos presentados en otros congresos o jornadas.**
- **NO SE ADMITIRÁN TRABAJOS DESPUÉS DE LA FECHA LÍMITE DE ADMISIÓN (28 de SEPTIEMBRE de 2018).**



- El envío del trabajo supone la **ACEPTACIÓN ÍNTEGRA** de todos los criterios dictados en las bases de estas jornadas.
- **EI RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS** por parte de la Secretaria técnica y/o Comité Científico será **INAPELABLE**.
- La Organización rechazará los trabajos que no se adapten a las normas expuestas.
- La inscripción en estas Jornadas supone la aceptación de todas las bases y normas dictadas por la Secretaria técnica, comité científico y organizador de estas jornadas.
- La valoración de los trabajos tendrá una duración máxima de 15 días laborales, en cada una de las fases y en cada modificación solicitada a los autores, contándose a partir de la recepción del mensaje.

## **FORMA DE ENVIAR LOS TRABAJOS A LA SECRETARIA TECNICA:**

La **única** forma aceptada de envío de los trabajos será a través del **correo-e** de la Secretaría Técnica:



[jornadas@fsfa.es](mailto:jornadas@fsfa.es)

No se admitirá otra forma de envío de los trabajos a la secretaria técnica, que no sea a través de este correo-e.

En los envíos, **no se admiten link o acceso a almacenamientos en nubes de la red.**

Los trabajos **NO SE PODRÁN ENVIAR** a través del correo-e interno de la plataforma virtual de las jornadas.

## **COMO ENVIAR EL TRABAJO A LA SECRETARÍA TÉCNICA:**

- Se enviará un email por cada trabajo científico presentado, que contendrá los archivos adjuntos del trabajo.

- **Asunto del mensaje:** título del trabajo y 1º autor del mismo.

### **FORMATO DE ENVIO DEL TRABAJO:**

**El trabajo se adjuntará como archivo en formato Word (doc. docx). Solo el poster (su resumen no) también puede enviarse en PowerPoint (ppt., pptx, etc.).**

**No se aceptan otros formatos diferentes a los indicados arriba, como por ejemplo: rtf, odt, etc.**

**No se admiten envíos a través de links o acceso a almacenamientos en nubes de la red.**

**Los trabajos NO SE PODRÁN ENVIAR a través del correo-e interno de la plataforma virtual de las jornadas.**

- **Título del archivo adjunto:** El archivo adjunto que contiene el trabajo deberá titularse con el título del trabajo.
- **Mensaje del email:** título del trabajo y nombre y apellidos del autor (res).
- **En el caso de poster,** deberá incluirse necesariamente un 2º archivo en formato Word (doc. docx.) con el **resumen del poster** (ver normas generales de poster) poniendo como título del archivo: "resumen del trabajo titulado...". Ambos archivos (resumen y poster) deberán enviarse en el mismo email, **NO POR SEPARADO.**

**NORMAS DE ELABORACION Y  
PRESENTACION DE  
COMUNICACIONES CIENTÍFICAS.**



## GENERALIDADES

La **comunicación es un trabajo científico**, resultado de una investigación, una revisión bibliográfica o una actualización teórica de algún tema o contenido relacionado directa o indirectamente con la temática o fundamentos de estas jornadas.

En la comunicación debe presentarse los datos, resultados o actualizaciones que se consideren oportunas, siendo el comité científico el que tiene la tarea de valoración del mismo, siendo la responsable de su aceptación o no, considerando las modificaciones a realizar.

**Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos o jornadas.**

**Los autores se responsabilizan de que el trabajo presentado no es copia de otro, total o parcialmente.**

**La temática del trabajo y sus diferentes apartados a desarrollar deberán reflejar obligatoriamente su relación clara con la temática global de las jornadas, es decir, el trabajo deberá desarrollarse con relación clara y expresa de la temática propuesta en las jornadas, no admitiéndose trabajos no relacionados con las jornadas.** La decisión de esta índole estará dictada por el comité científico en la valoración de los trabajos. **Su decisión es INAPELABLE.**

**Para que la COMUNICACIÓN CIENTIFICA, pueda ser valorada adecuadamente por las comisiones de valoración es necesario que tengan un carácter científico. Para ello, debe seguirse**

escrupulosamente las normas que a continuación se exponen aunque debe tenerse en cuenta que:

La valoración final de todos los trabajos evaluados y aceptados por el comité científico de estas jornadas es competencia de las distintas comisiones de valoración de la bolsa SAS.

UGT evalúa el carácter científico de todos los trabajos presentados pero la decisión final corresponde a las distintas comisiones de valoración.

## **REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACION DE COMUNICACIONES CIENTIFICAS.**

Tipo de archivo aceptado para la presentación del trabajo: formato Word (doc o docx) ***No se admiten envíos a través de links o acceso a almacenamientos en nubes de la red.***

- N° de páginas **completas**, mínimo a presentar (SIN CONTAR LA PORTADA): **12 páginas.**
- N° máximo de páginas completas a presentar (SIN CONTAR LA PORTADA): **25 páginas.**
- NO SE CONTARÁ COMO N° DE PÁGINA LA PORTADA QUE VA EN LA 1ª PÁGINA.

Sólo se contabilizarán como número de páginas las que estén completas al 100%.

En caso de páginas incompletas, deberá sumarse 1 página más al total de páginas del trabajo sin superar el límite de 25 páginas.

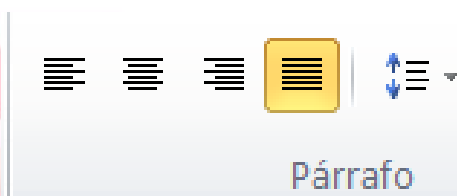


## **DISEÑO DEL DOCUMENTO DE LA COMUNICACIÓN:**

**FUENTE:** (tipo de letra) y tamaño: **Arial** en **tamaño 12**, sin negrita (solo se admite negrita en títulos o apartados) ni tamaños personalizados.

### **DISEÑO DE PÁRRAFOS:**

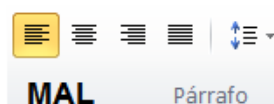
- **General:** alineación justificada. Con ella se alinea el texto tanto en los márgenes derecho e izquierdo y agrega espacios adicionales entre las palabras si es necesario. Se crea una apariencia del texto homogéneo en los laterales izquierdo y derecho de la página.



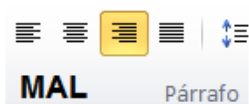
### **EJEMPLOS:**



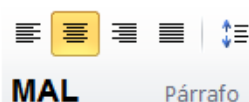
Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos o jornadas.



Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos o jornadas.



Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos o jornadas.



Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos o jornadas.

- **Sangrías:** puede tener sangría la primera línea de párrafo (no más de 1,25 cm), pero las sangrías derecha e izquierda deben ser de valor 0.

**Sangría izquierda y derecha en 0:**

Doña Uzeada de Ribera Maldonado de Bracamonte y Anaya era baja, rechoncha, abigotada. Ya no existía razón para llamar talle al suyo. Sus colores vivos, sanos, podían más que el albayalde y el solimán del afeite, con que se blanqueaba por simular melancolías. Gastaba dos parches oscuros, adheridos a las sienas y que fingían medicamentos. Tenía los ojitos ratoniles, maliciosos. Sabía dilatarlos duramente o desmayarlos con recato o levantarlos con disimulo.

**Sangría de 1ª línea a 1,25 cm:**

→ Doña Uzeada de Ribera Maldonado de Bracamonte y Anaya era baja, rechoncha, abigotada. Ya no existía razón para llamar talle al suyo. Sus colores vivos, sanos, podían más que el albayalde y el solimán del afeite, con que se blanqueaba por simular melancolías. Gastaba dos parches oscuros, adheridos a las sienas y que fingían medicamentos. Tenía los ojitos ratoniles, maliciosos. Sabía dilatarlos duramente o desmayarlos con recato o levantarlos con disimulo.

- **Espaciado:** tanto el espaciado anterior y posterior deben tener valor 0.

- **Interlineado:** sencillo o a 1,5 líneas.

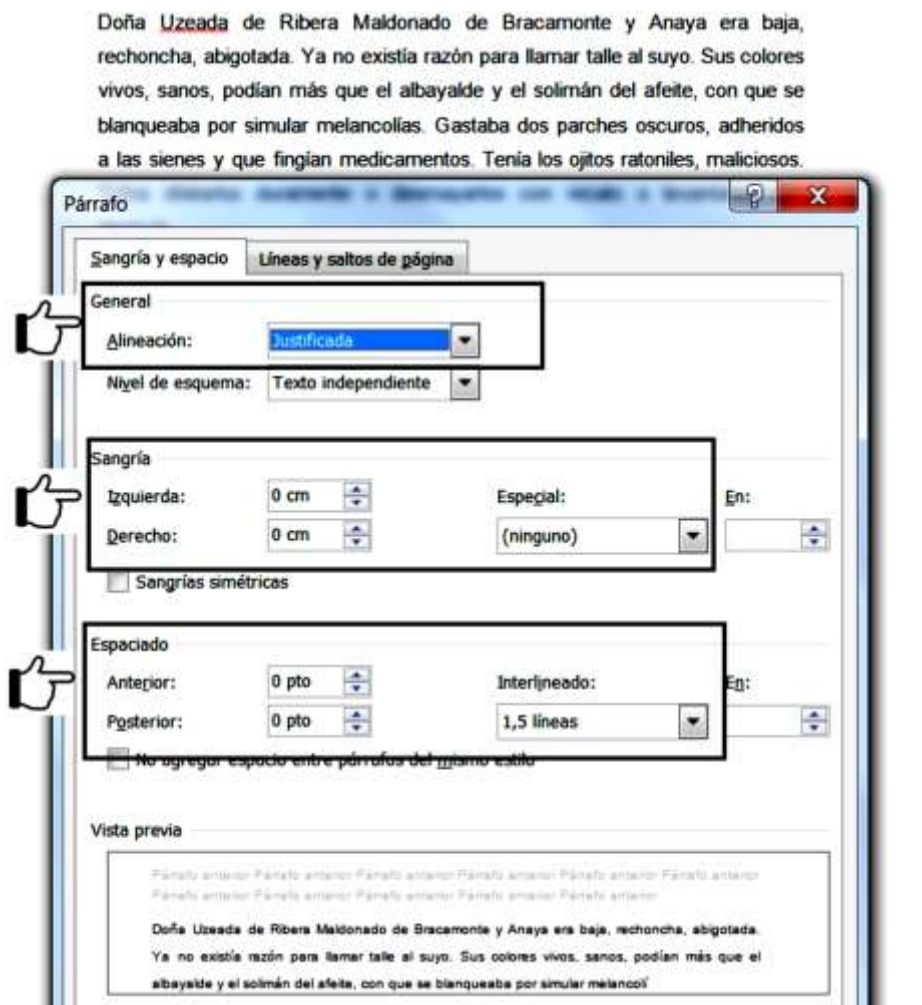
**EJEMPLO DE INTERLINEADO SENCILLO:**

La comunicación es un trabajo científico, resultado de una investigación, una revisión bibliográfica o una actualización teórica.

**EJEMPLO DE INTERLINEADO A 1,5 líneas:**

La comunicación es un trabajo científico, resultado de una investigación, una revisión bibliográfica o una actualización teórica.

La siguiente imagen explica cómo realizar el diseño de estos elementos (puede variar dependiendo de la versión d Word):



- **Interlineado de separación entre apartados y párrafos:**

sencillo o 1,5 líneas de separación.

Interlineado de separación  
entre párrafos de 1,5 líneas  
**BIEN**

Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos o jornadas.  
Los autores se responsabilizan de que el trabajo presentado no es copia de otro, total o parcialmente.

**MAL**

Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos o jornadas.  
Los autores se responsabilizan de que el trabajo presentado no es copia de otro, total o parcialmente.

- **Primera página o PORTADA**: la 1ª página del trabajo o portada debe contener el título del trabajo, nombre y autores del mismo y no se contará como nº de página del trabajo. ***No deben aparecer datos personales de los autores*** (DNI, correo-e, profesión, centro de trabajo, teléfono, etc.) siguiendo la LOPD (Ley Orgánica de protección de datos). **No se admitirá como título el uso de siglas sin su significado**. No se contará como nº de página a la portada o 1ª página.

**No se admiten imágenes** en la portada.

### **OTROS REQUISITOS A TENER EN CUENTA:**

- Cada párrafo del trabajo debe terminar con punto y seguido o punto y aparte.
- En caso de usar viñetas o lista numerada, deben acabar con un signo de comas o de punto y aparte.
- Los apartados del trabajo deben quedar claramente separados con subrayados y/o negrita; y con punto y aparte.
- Los subapartados deben quedar claramente señalados con negrita, subrayados y con punto y aparte o punto y seguido.

**Para aceptar la comunicación científica debe enviarse según las NORMAS GENERALES DE PRESENTACION DE TRABAJOS.**

## **ESTRUCTURA QUE DEBE PRESENTAR LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICA PARA SER ACEPTADA.**

- 1. 1ª PAGINA O PORTADA**: solo se incluirá el **título del trabajo** y **nombre completo de los autores**.

***No deben aparecer datos personales de los autores*** (DNI, correo-e, profesión, centro de trabajo, teléfono, etc.) siguiendo la LOPD (Ley Orgánica de protección de datos). Esta 1ª página no se contará en el total de páginas del trabajo. ***No se admitirá como título el uso de siglas sin su significado. No se admiten imágenes en la portada.***

**El título del trabajo debe reflejar y/o exponer en su explicación la temática global de las jornadas.**

### **A TENER EN CUENTA CON EL TÍTULO:**

Se considera la "tarjeta de presentación del trabajo" frente al lector investigador o miembro de la comunidad científica. Ha de ser atractivo para captar la atención del lector y ha de identificar con precisión el tema principal del escrito, ha de ser descriptivo.

Las características que hacen a un título ser adecuado son:

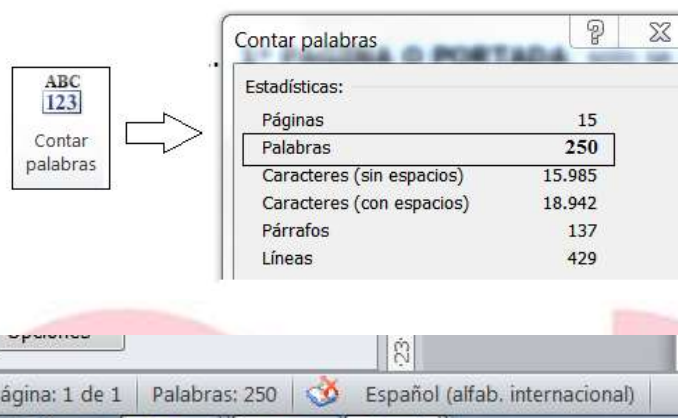
- Debe describir los contenidos de forma concreta y aunque no existe una norma concreta sobre su tamaño, No debe ser excesivamente largo y se establece un límite de entre 10 a 15 palabras.
- Debe ser específico o conciso en relación al tema tratado, evitando términos genéricos. La claridad se refiere a la inexistencia de elementos ambiguos.
- Las siguientes frases son poco informativas y pueden eliminarse del comienzo: Aspectos de, Comentarios sobre, Investigaciones de, Estudios de, Notas sobre, Observaciones sobre....
- Evitar la utilización de términos como: Estudio, Investigación, Análisis, etc., que son superfluas porque se supone que son parte del trabajo como artículo original.
- No deben aparecer acrónimos, siglas ni abreviaturas.
- Cuantos menos signos de puntuación mejor.
- Tanto las palabras como la sintaxis han de ser las correctas. Hay que evitar los subtítulos o los títulos partidos.
- Deben de redactarse con una frase afirmativa, huyendo de los tonos interrogativos.

Se trata por lo tanto de describir lo más fielmente el contenido de la comunicación con el menor número posible de palabras, por eso es importante que una vez finalizado la comunicación, repasemos el título para comprobar que refleja de forma escueta el contenido real de la comunicación o si por el contrario, necesita alguna adaptación una vez que tengamos la visión global del trabajo finalizado.



## **2. APARTADO RESUMEN O ABSTRACT:**

**Número máximo** de palabras: **250 palabras**. Representa una síntesis del contenido esencial del trabajo, una representación abreviada y precisa del contenido del documento, sin interpretación ni crítica, que ayuda al lector a decidir la lectura o no del texto completo.



### **Características que debe cumplir el apartado resumen:**

- Brevidad: La extensión debe estar entre las 150-250 palabras.
- Autonomía: El resumen tiene que ser un texto coherente y se tiene que entender por sí solo, de forma independiente del texto base.
- Precisión: Debe recoger los conceptos más importantes del documento.
- Claridad: El resumen debe ser comprensible, sencillo e informativo.

### **Recomendaciones a seguir para elaborar este apartado del trabajo:**

- Empezar con la idea más importante del trabajo, pero no repitiendo el título del mismo.
- Redactar en tercera persona, en forma impersonal., utilizando la voz activa y el tiempo presente: "Se describe, se revisa..."
- Cuidar especialmente la corrección ortográfica, y los signos de puntuación.
- Emplear terminología profesional, técnica y científica, pero evitando abreviaturas.

- Intentar redactar el resumen en dos o tres párrafos, utilizando frases cortas.
- No incluir valoraciones subjetivas, ni motivaciones personales que justifiquen el trabajo, etc.
- Evitar frases inútiles y expresiones vagas.
- Evitar palabras ambiguas, con un significado que se pueda confundir.
- Evitar superlativos, adjetivos innecesarios y aclaraciones información obvia.
- No hacer referencias particulares a un gráfico o imagen.

**Este apartado debe reflejar y/o exponer en su explicación la temática global de las jornadas.**

Se recomienda que tanto el Título como el Resumen, se elaboren una vez finalizado el trabajo, pues esto permite tener una visión más amplia del trabajo y ayuda a seleccionar los aspectos clave que deben figurar tanto en el Título como en el resumen.

**3. PALABRAS CLAVE:** no más de 5 palabras, que deben ser simples, sin explicar su significado. Estas palabras claves deben expresar términos CLAVES y significativos del trabajo presentado que determinan su temática. No se admitirán como palabras clave a las siglas, ni palabras compuestas separadas por guiones.

**Otras recomendaciones:** no limitarse a repetir las palabras que figuran en el título. No usar palabras vacías (pronombres, adverbios...), palabras poco significativas, (análisis, descripción, investigación...) ni infinitivos.

**EJEMPLOS:**

Violencia de género= **NO** (es una frase, no vale)

Violencia

Género

**CORRECTO:** (2 palabras clave, SIMPLES, si valen una en cada línea)

**Deben presentarse sin viñetas y en minúsculas y una por línea de texto. EJEMPLOS:**

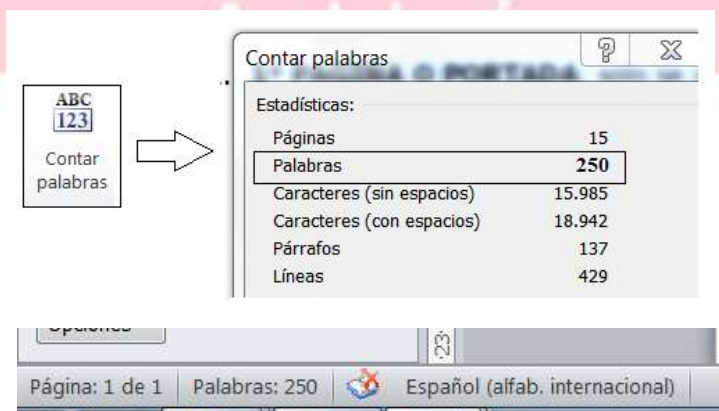
Palabra

Clave

Una

A partir de aquí seguimos la estructura propuesta por El *International Committee of Medical Journal Editors*, que reconoce una estructura genérica del Manuscrito Científico que recoge los siguientes apartados: **Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones "IMRAD"**. Por tanto, la comunicación científica se somete a esta estructura internacionalmente aceptada, en la que cada apartado tiene una finalidad y una intención.

**4. INTRODUCCION:** número máximo de palabras: **250 palabras**. Se expondrá "porque se ha hecho este trabajo", y una idea resumida de lo que se pretende con el trabajo realizado, de lo que hablará el trabajo.



**Este apartado debe reflejar y/o exponer en su explicación la temática global de las jornadas.**

### **5. HIPOTESIS Y/U OBJETIVOS DEL TRABAJO:**

Bien pueden desarrollarse en un apartado propio, como ocurre en los proyectos de investigación o añadirlo dentro de la redacción de la comunicación como párrafo final de la Introducción.

**HIPOTESIS:** En relación a la/s hipótesis deben considerarse los siguientes aspectos:

- La hipótesis representa la teoría del investigador en relación al tema de investigación (no es una pregunta de investigación).
- La hipótesis debe formularse de forma directa y sencilla en un texto breve (no se pueden formular varias hipótesis en un mismo párrafo).
- Las hipótesis se contrastan, por lo que condicionan el diseño, metodología y análisis (lo que no es contrastable no es una hipótesis).

**OBJETIVOS:** hacen referencia a lo que se pretende conseguir con el trabajo.

**No más de 5 objetivos.** Con respecto a la redacción de los objetivos hay que considerar:

- Representan los alcances o logros del proyecto de investigación.
- Los objetivos se alcanzan o se consiguen (los logros no alcanzables no son objetivos).
- Determinan tanto el diseño como los aspectos metodológicos y analíticos.
- Deben expresarse en términos de conocimiento: Conocer, Estimar, Identificar, Validar.
- Deben evitarse términos como: Estudiar, Analizar, Investigar.

**Deben formularse en infinitivo** (-ar, -er, -ir, -or -ur) y expresar las ideas de lo que se quiere conseguir demostrar con la exposición del trabajo. Significa el **fin** al que se desea llegar, la **meta** que se pretende lograr con el desarrollo del trabajo.

**Este apartado debe reflejar y/o exponer en su explicación la temática global de las jornadas.**

**EJEMPLO:**

Conocer los diferentes tipos de violencia...

**6. MATERIAL Y METODO (METODOLOGIA)**

Hay dos aspectos esenciales a la hora de redactar este apartado:

- a. La redacción de este apartado debe ser tal que permita a otros investigadores repetir el estudio de cara a reproducir los resultados.
- b. Debe ser acorde con las hipótesis y objetivos formulados.

**Este apartado sección explica cómo se hizo la investigación.** El trabajo ha de poder ser validado y repetido por otros investigadores, por lo tanto habrá que ofrecer información precisa para que otros compañeros puedan repetir el experimento, esto implica describir minuciosamente y defender el diseño. El método científico exige que los resultados obtenidos, sean reproducibles.

**Debería responder a los siguientes interrogantes: ¿Qué? ¿Cuánto? ¿Dónde? ¿Cuándo? Se ha realizado el estudio.**

En los materiales, es mejor abstenerse, si es posible, de dar nombres comerciales, se prefiere emplear los nombres genéricos para evitar publicidad intrínseca.

Andalucía

Hay que responder concretamente al cómo y al cuánto y a veces al cuándo. Si se han usado métodos estadísticos, se deben presentar y examinar los datos, no las estadísticas. Los métodos estadísticos ordinarios se deben utilizar sin comentario alguno; los avanzados o poco usados pueden exigir una cita bibliográfica, pero no se hará una larga descripción de los métodos estadísticos. Si se usa un método nuevo (no hay citas bibliográficas), habrá que describirlo y posiblemente justificarlo. No se deben de usar términos ambiguos como: regularmente, frecuentemente, periódicamente.... Se redacta en pasado: Se contó, se midió, etc...



**Puede usarse como método la descripción de un caso clínico como centro y desarrollo del estudio realizado.**

**Puede usarse una revisión bibliográfica, describiéndose como se ha realizado.**

## **7. RESULTADOS.**

Este apartado es el núcleo de la comunicación, son los **DATOS**. Aquí se comunica los resultados de la investigación. Pueden ofrecerse los datos mediante texto, tablas y figuras. El texto es la forma más rápida y eficiente de presentar pocos datos, las tablas son excelentes para presentar datos precisos y repetitivos y las figuras son la mejor opción para presentar datos que muestran tendencias o patrones importantes. La figura comprende cualquier material de ilustración posible: gráficas, diagramas y fotografías.

En la redacción de este apartado el investigador tiene que tener siempre presente las hipótesis y objetivos formulados. Este apartado es la base para expresar las evidencias obtenidas. **Los principales aspectos a tener en cuenta son:**

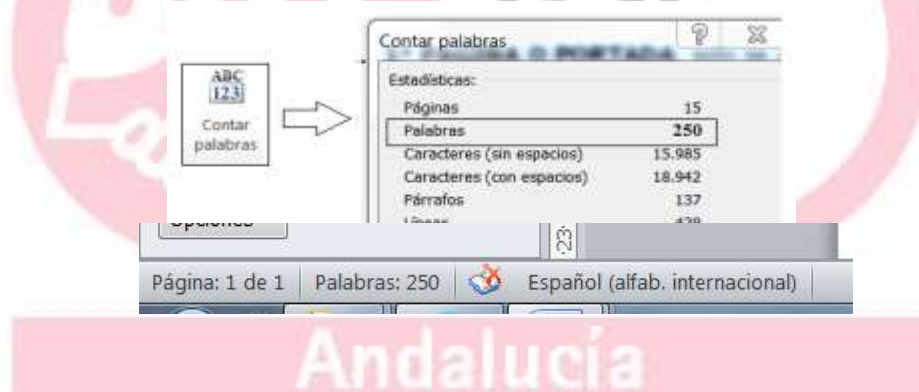
- Tiene que estar dirigido hacia la verificación de la hipótesis y a la consecución de los objetivos.
- No deben expresarse resultados no procedentes del análisis de los datos.
- Deben expresarse tanto los resultados positivos como negativos.
- Debe resumirse la información mediante la utilización de tablas.
- Las figuras deben utilizarse para enfatizar resultados (no son buenas herramientas para expresar información numérica exacta).
- En general, debe utilizarse numeración romana para las tablas (Tabla I, Tabla II, etc.) y arábica para las figuras (Figura 1, Figura 2, etc.).
- Evitar, en el texto, la repetición de datos expresados en tablas o figuras.

## **8. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES:**

**Máximo número de palabras: 250 palabras.**

Se expondrá porque se ha hecho este estudio y a qué resultados o consecuencias se ha llegado, pudiéndose incluir los efectos conseguidos si se trata de un trabajo significativo o de investigación. Es la interpretación de los resultados obtenidos, *por tanto el autor no debe expresar como conclusiones aquellas que no se deriven directamente de los resultados*. Explica el significado de los datos experimentales y los compara con resultados obtenidos por otros trabajos similares anteriores.

***Hacen referencia a argumentos y afirmaciones relativas a datos de mediciones experimentales y de la lógica:*** ciencia referente a reglas y procedimientos para discernir si un razonamiento (raciocinio) es correcto (válido) o incorrecto (inválido). Constituyen la parte final, sustantiva, del trabajo desarrollado y expuesto.



**Este apartado debe reflejar y/o exponer en su explicación la temática global de las jornadas.**

**9. RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS (BIBLIOGRAFIA):** no más de **10 reseñas**. Podrán ser numeradas o usar viñetas. Si se usan nº de reseñas bibliográficas en el texto del trabajo, deberá estar indicados en las reseñas bibliográficas (BIBLIOGRAFIA). ***No se admiten reseñas bibliográficas ni otras notas a pie de página, ni en el encabezado.***

**No se admiten números de reseñas bibliográficas que no estén reflejados en la bibliografía del trabajo.**

Los apartados de discusión y conclusiones; y referencias bibliográficas deberán aparecer como últimos apartados del trabajo y en ese orden.

- 10. SIGLAS:** En caso de uso de siglas, se deberá seguir las recomendaciones de la **COMISIÓN DE VANCOUVER**:

*Cuando aparece por primera vez una SIGLA en el trabajo deberá acompañarse con su significado entre paréntesis, aunque sean siglas muy conocidas y evidentes, en todo caso **SIEMPRE** deberá indicarse por 1ª vez su significado. El resto de veces que la sigla sea utilizada, no será necesario repetir su significado. Ejemplo: S.A.S. (Servicio Andaluz de Salud)*

- 11. IMÁGENES, TABLAS O GRAFICOS:** se aceptarán opcionalmente imágenes, tablas o gráficos, siempre que **no ocupen más de la mitad de la página** donde están insertados:

En caso de añadir alguno de estos elementos deberá sumarse **1 página completa** más al trabajo por cada página que contenga alguno de estos elementos, no superando el límite máximo de páginas indicado (25 páginas).

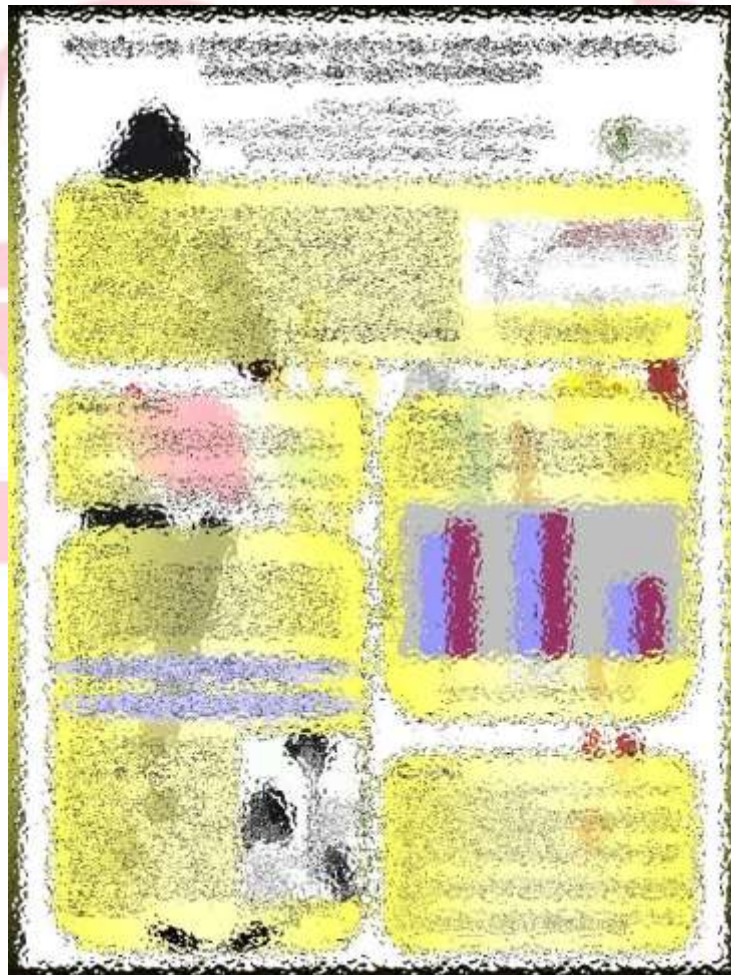
- 12. ABREVIATURAS O SÍMBOLOS:** *no se admiten estos elementos en el trabajo en ninguna ocasión*, siempre deberá ponerse en todos los casos la palabra completa o símbolo completo. Solo se admite la abreviatura: **etc.** y los símbolos de unidades de medida: °C, mm, ml... excepto unidades de tiempo, que sí debe poner su significado (horas, minutos, segundos, etc.)

- 13. ENCABEZADO Y PIE DE PAGINA, LOGOS:** no se admiten ninguno de estos elementos en los trabajos.

**Los trabajos deben ser originales y realizados en las distintas áreas específicas relacionadas con las jornadas. Se recuerda que como trabajo científico debe tener unos criterios de calidad en su elaboración, desarrollo, presentación y diseño.**

**La temática del trabajo y sus diferentes apartados a desarrollar deberán reflejar obligatoriamente su relación clara con la temática global de las jornadas, es decir, el trabajo deberá desarrollarse con relación clara y expresa de la temática propuesta en las jornadas, no admitiéndose trabajos no relacionados con las jornadas. La decisión de esta índole estará dictada por el comité científico en la valoración de los trabajos. Su decisión es INAPELABLE.**

# NORMAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACION DE POSTER CIENTÍFICO.



## GENERALIDADES

El poster es un trabajo científico, resultado de una investigación, una revisión bibliográfica o una actualización teórica de algún tema o contenido relacionado directa o indirectamente con la temática o fundamentos de estas jornadas.

**El poster llevará asociado necesariamente un trabajo o resumen del mismo** coincidente con el poster, **incluido su TÍTULO IDÉNTICO**, cuyo diseño deberá cumplir exhaustivamente las normas de presentación propuestas en las bases de estas jornadas elaboradas por la secretaría técnica y por el comité científico, que tienen la tarea de valoración de los trabajos presentados, siendo los responsables de su aceptación o no, solicitando las modificaciones a realizar.

**SI EN EL POSTER SE DESCRIBE ALGÚN APARTADO COINCIDENTE DEL RESUMEN, EL TÍTULO DE ESE APARTADO DEBE SER COINCIDENTE EN POSTER Y RESUMEN.**

**Por ejemplo:** si en el poster aparecen conclusiones, su título (CONCLUSIONES) debe ser idéntico al título del apartado del resumen (CONCLUSIONES)

Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos o jornadas.

Los autores se responsabilizan de que el trabajo presentado no es copia de otro, total o parcialmente.

**La temática del trabajo y sus diferentes apartados a desarrollar deberán reflejar obligatoriamente su relación clara con la temática global de las jornadas, es decir, el**



trabajo deberá desarrollarse con relación clara y expresa de la temática propuesta en las jornadas, no admitiéndose trabajos no relacionados con las jornadas. La decisión de esta índole estará dictada por el comité científico en la valoración de los trabajos. **Su decisión es INAPELABLE.**

## **REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACION DE UN POSTER.**

### **1.1. EL RESUMEN DEL POSTER (COMUNICACIÓN DEL POSTER):**

Tipo de archivo para la presentación del trabajo: formato Word (doc o docx)  
***No se admiten envíos a través de links o acceso a almacenamientos en nubes de la red.***

- N° de páginas **COMPLETAS**, mínimo a presentar (SIN CONTAR LA PORTADA): **10 páginas.**
- N° máximo de páginas **COMPLETAS** a presentar (SIN CONTAR LA PORTADA): **15 páginas.**
- No se contará como n° de página a la portada o 1ª página.
- **NO SE PERMITEN IMÁGENES U OTROS ELEMENTOS GRÁFICOS (tablas, imágenes o cuadros de texto)** ni en la **portada** ni en el **resumen**.

\***EXCEPCIONES**: si es estrictamente necesario incluir alguna tabla o gráfico (imágenes no), debe estar justificado en el resumen (explicado claramente) y en cuyo caso se deberá **añadir una página más** al total de páginas del resumen, sin superar el máximo establecido de 10 páginas completas, sin contar la portada.

Sólo se contabilizarán como número de páginas las que estén completas al 100%.

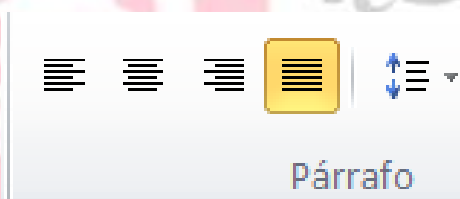
En caso de páginas incompletas, deberá sumarse 1 página más al total de páginas del trabajo sin superar el límite de 10 páginas.

### **DISEÑO DEL DOCUMENTO DEL RESUMEN DEL POSTER:**

**FUENTE:** (tipo de letra) y tamaño: **Arial** en **tamaño 12**, sin negrita (solo se admite negrita en títulos o apartados) ni tamaños personalizados.

### **DISEÑO DE PÁRRAFOS:**

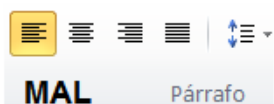
- **General:** alineación justificada. Con ella se alinea el texto tanto en los márgenes derecho e izquierdo y agrega espacios adicionales entre las palabras si es necesario. Se crea una apariencia del texto homogéneo (en los laterales izquierdo y derecho de la página)



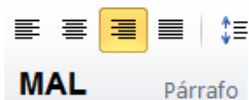
### **EJEMPLOS:**



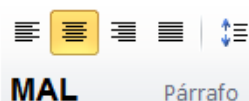
Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos o jornadas.



Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos o jornadas.



Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos o jornadas.



Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos o jornadas.

- **Sangrías:** puede tener sangría de primera línea de párrafo (no más de 1,25 cm), pero las sangrías derecha e izquierda deben ser de valor 0.

**Sangría izquierda y derecha en 0:**

Doña Uzeada de Ribera Maldonado de Bracamonte y Anaya era baja, rechoncha, abigotada. Ya no existía razón para llamar talle al suyo. Sus colores vivos, sanos, podían más que el albayalde y el solimán del afeite, con que se blanqueaba por simular melancolías. Gastaba dos parches oscuros, adheridos a las sienes y que fingían medicamentos. Tenía los ojitos ratoniles, maliciosos. Sabía dilatarlos duramente o desmayarlos con recato o levantarlos con disimulo.

**Sangría de 1ª línea a 1,25 cm:**

→ Doña Uzeada de Ribera Maldonado de Bracamonte y Anaya era baja, rechoncha, abigotada. Ya no existía razón para llamar talle al suyo. Sus colores vivos, sanos, podían más que el albayalde y el solimán del afeite, con que se blanqueaba por simular melancolías. Gastaba dos parches oscuros, adheridos a las sienes y que fingían medicamentos. Tenía los ojitos ratoniles, maliciosos. Sabía dilatarlos duramente o desmayarlos con recato o levantarlos con disimulo.

- **Espaciado:** tanto el espaciado anterior y posterior deben tener valor 0.
- **Interlineado:** sencillo o a 1,5 líneas.

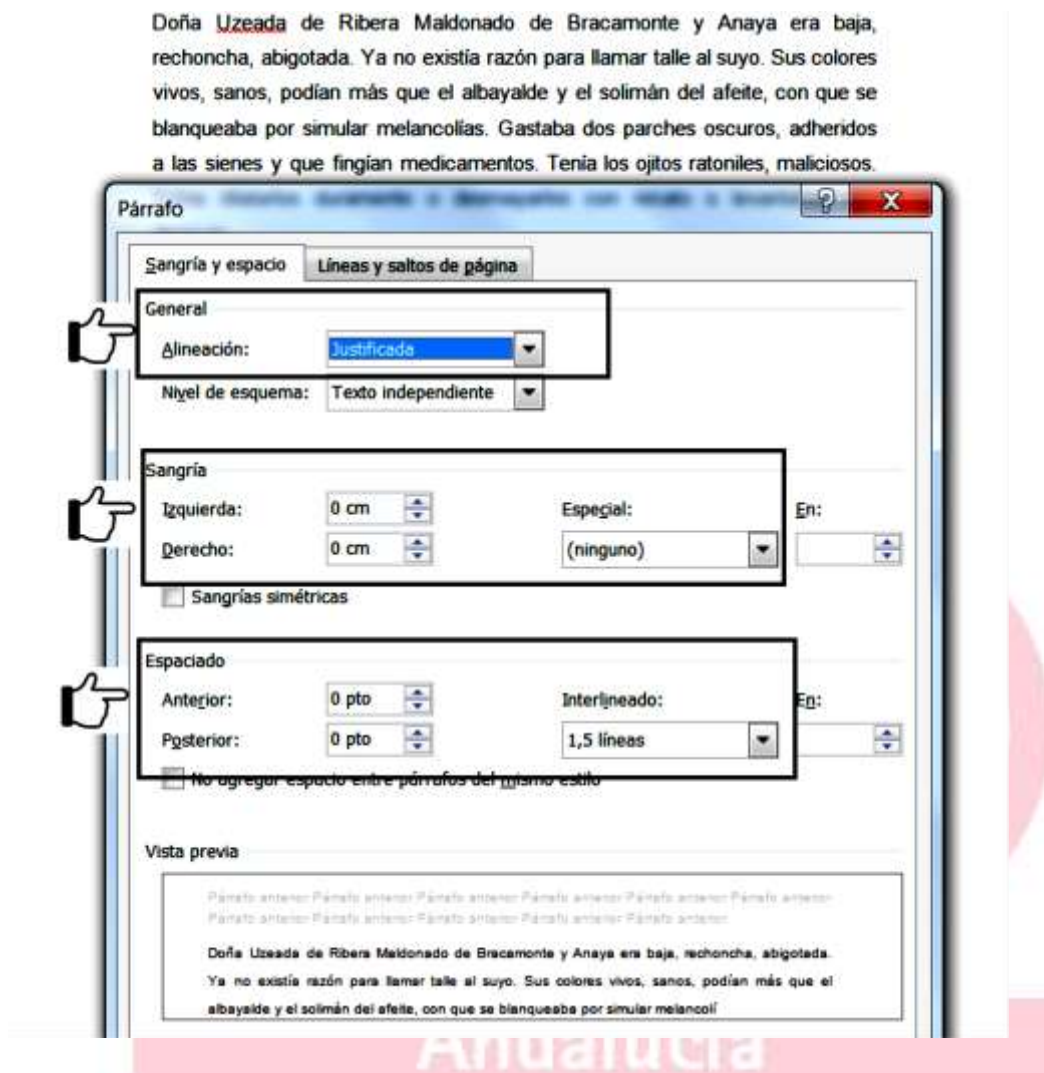
**EJEMPLO DE INTERLINEADO SENCILLO:**

La comunicación es un trabajo científico, resultado de una investigación, una revisión bibliográfica o una actualización teórica.

**EJEMPLO DE INTERLINEADO A 1,5 líneas:**

La comunicación es un trabajo científico, resultado de una investigación, una revisión bibliográfica o una actualización teórica.

La siguiente imagen explica cómo realizar el diseño de estos elementos (puede variar dependiendo de la versión d Word):



- **Interlineado de separación entre apartados y párrafos:**  
sencillo o 1,5 líneas de separación.

Interlineado de separación  
entre párrafos de 1,5 líneas  
**BIEN**

Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos o jornadas.  
Los autores se responsabilizan de que el trabajo presentado no es copia de otro, total o parcialmente.

**MAL**

Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos o jornadas.  
Los autores se responsabilizan de que el trabajo presentado no es copia de otro, total o parcialmente.

- **Primera página o PORTADA**: la 1ª página del trabajo o portada debe contener el título del trabajo, nombre y autores del mismo y no se contará como nº de página del trabajo. ***No deben aparecer datos personales de los autores*** (DNI, correo-e, profesión, centro de trabajo, teléfono, etc.) siguiendo la LOPD (Ley Orgánica de protección de datos). **No se admitirá como título el uso de siglas sin su significado**. No se contará como nº de página a la portada o 1ª página.

**No se admiten imágenes** en la portada.

### **OTROS REQUISITOS A TENER EN CUENTA:**

- Cada párrafo del trabajo debe terminar con punto y seguido o punto y aparte.
- En caso de usar viñetas o lista numerada, deben acabar con un signo de comas o de punto y aparte.
- Los apartados del trabajo deben quedar claramente separados con subrayados y/o negrita; y con punto y aparte.
- Los subapartados deben quedar claramente señalados con negrita, subrayados y con punto y aparte o punto y seguido.

**NO SE ADMITEN NINGUN TIPO DE ELEMENTO GRÁFICO EN EL RESUMEN (IMÁGENES, TABLAS, CUADROS DE TEXTO O GRAFICAS)\*.**

\*Ver excepciones en página 29 de este documento.

### **ESTRUCTURA QUE DEBE PRESENTAR EL RESUMEN:**

- 1. PRIMERA PÁGINA O PORTADA**: solo se incluirá el título del trabajo y nombre completo de los autores. ***No deben aparecer datos personales de los autores*** (DNI, profesión, centro de trabajo, correo-e, teléfono, etc.)



siguiendo la LOPD (Ley Orgánica de protección de datos). Esta 1ª página no se contará en el total de páginas del trabajo. **No se admitirá como título el uso de siglas sin su significado, ni debe contener ningún elemento gráfico: imágenes.**

**El título del trabajo debe reflejar y/o exponer en su explicación la temática global de las jornadas.**

**A TENER EN CUENTA CON EL TÍTULO:**

Se considera la "tarjeta de presentación del trabajo" frente al lector investigador o miembro de la comunidad científica. Ha de ser atractivo para captar la atención del lector y ha de identificar con precisión el tema principal del escrito, ha de ser descriptivo.

- Las características que hacen a un título ser adecuado son:
- Debe describir los contenidos de forma concreta y aunque no existe una norma concreta sobre su tamaño, No debe ser excesivamente largo y se establece un límite de entre 10 a 15 palabras.
- Debe ser específico o conciso en relación al tema tratado, evitando términos genéricos. La claridad se refiere a la inexistencia de elementos ambiguos.
- Las siguientes frases son poco informativas y pueden eliminarse del comienzo: Aspectos de, Comentarios sobre, Investigaciones de, Estudios de, Notas sobre, Observaciones sobre....
- Evitar la utilización de términos como: Estudio, Investigación, Análisis, etc., que son superfluas porque se supone que son parte del trabajo como artículo original.
- No deben aparecer acrónimos, siglas ni abreviaturas.
- Cuantos menos signos de puntuación mejor.
- Tanto las palabras como la sintaxis han de ser las correctas. Hay que evitar los subtítulos o los títulos partidos.
- Deben de redactarse con una frase afirmativa, huyendo de los tonos interrogativos.

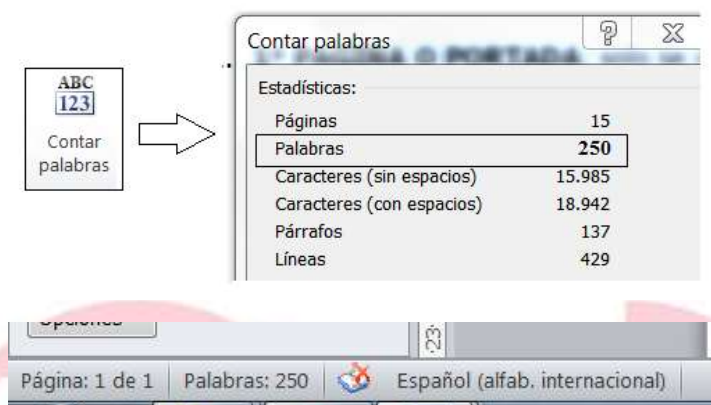
Se trata por lo tanto de describir lo más fielmente el contenido de la comunicación con el menor número posible de palabras, por eso es importante que una vez finalizado la comunicación, repasemos el título para comprobar que refleja de forma escueta el contenido real de la comunicación o si por el contrario, necesita alguna adaptación una vez que tengamos la visión global del trabajo finalizado.

**2. INTRODUCCION:** número máximo de palabras: **250 palabras**. Se expondrá "porque se ha hecho este trabajo", y una idea resumida del trabajo



realizado y una idea resumida de lo que se pretende con el trabajo realizado, de lo que hablará el trabajo.

**Este apartado debe reflejar y/o exponer en su explicación la temática global de las jornadas.**



**3. PALABRAS CLAVE:** no más de 5 palabras, que deben ser simples, sin explicar su significado. Estas palabras claves deben expresar términos CLAVES y significativos del trabajo presentado que determinan su temática. No se admitirán como palabras clave a las siglas, ni palabras compuestas separadas por guiones.

**Otras recomendaciones:** no limitarse a repetir las palabras que figuran en el título. No usar palabras vacías (pronombres, adverbios...), palabras poco significativas, (análisis, descripción, investigación...) ni infinitivos.

**EJEMPLOS:**

Violencia de género= **NO** (es una frase, no vale)

Violencia

Género

**CORRECTO:** (2 palabras clave, SIMPLES, si valen una en cada línea)

**Deben presentarse sin viñetas y en minúsculas y una por línea de texto. EJEMPLOS:**

Violencia

Género

Acoso

**A partir de aquí seguimos la estructura propuesta por El *International Committee of Medical Journal Editors*, que reconoce una estructura genérica del Manuscrito Científico que recoge los siguientes apartados: **Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones "IMRAD"**. Por tanto, la comunicación científica tipo poster se somete a esta estructura internacionalmente aceptada, en la que cada apartado tiene una finalidad y una intención.**

#### **4. HIPOTESIS Y/U OBJETIVOS DEL TRABAJO:**

Bien pueden desarrollarse en un apartado propio, como ocurre en los proyectos de investigación o añadirlo dentro de la redacción de la comunicación como párrafo final de la Introducción.

**HIPOTESIS:** En relación a la/s hipótesis deben considerarse los siguientes aspectos:

- La hipótesis representa la teoría del investigador en relación al tema de investigación (no es una pregunta de investigación).
- La hipótesis debe formularse de forma directa y sencilla en un texto breve (no se pueden formular varias hipótesis en un mismo párrafo).
- Las hipótesis se contrastan, por lo que condicionan el diseño, metodología y análisis (lo que no es contrastable no es una hipótesis).

**OBJETIVOS:** hacen referencia a lo que se pretende conseguir con el trabajo.

**No más de 5 objetivos.** Con respecto a la redacción de los objetivos hay que considerar:

- Representan los alcances o logros del proyecto de investigación.
- Los objetivos se alcanzan o se consiguen (los logros no alcanzables no son objetivos).
- Determinan tanto el diseño como los aspectos metodológicos y analíticos.

- Deben expresarse en términos de conocimiento: Conocer, Estimar, Identificar, Validar.
- Deben evitarse términos como: Estudiar, Analizar, Investigar.

**Deben formularse en infinitivo** (-ar, -er, -ir, -or -ur) y expresar las ideas de lo que se quiere conseguir demostrar con la exposición del trabajo. Significa el **fin** al que se desea llegar, la **meta** que se pretende lograr con el desarrollo del trabajo.

**Este apartado debe reflejar y/o exponer en su explicación la temática global de las jornadas.**

**EJEMPLO:**

Conocer los diferentes tipos de violencia...

**5. MATERIAL Y METODO (METODOLOGIA)**

Hay dos aspectos esenciales a la hora de redactar este apartado:

- a. La redacción de este apartado debe ser tal que permita a otros investigadores repetir el estudio de cara a reproducir los resultados.
- b. Debe ser acorde con las hipótesis y objetivos formulados.

Este apartado sección explica cómo se hizo la investigación. El trabajo ha de poder ser validado y repetido por otros investigadores, por lo tanto habrá que ofrecer información precisa para que otros compañeros puedan repetir el experimento, esto implica describir minuciosamente y defender el diseño. El método científico exige que los resultados obtenidos, sean reproducibles.

**Debería responder a los siguientes interrogantes: ¿Qué? ¿Cuánto? ¿Dónde? ¿Cuándo? Se ha realizado el estudio.**

En los materiales, es mejor abstenerse, si es posible, de dar nombres comerciales, se prefiere emplear los nombres genéricos para evitar publicidad intrínseca.

Hay que responder concretamente al cómo y al cuánto y a veces al cuándo. Si se han usado métodos estadísticos, se deben presentar y examinar los datos, no las estadísticas. Los métodos estadísticos ordinarios se deben utilizar sin comentario alguno; los avanzados o poco usados pueden exigir una cita bibliográfica, pero no se hará una larga descripción de los métodos estadísticos. Si se usa un método nuevo (no hay citas bibliográficas), habrá que describirlo y posiblemente justificarlo. No se deben de usar términos ambiguos como: regularmente, frecuentemente, periódicamente.... Se redacta en pasado: Se contó, se midió, etc...

**Puede usarse como método la descripción de un caso clínico como centro y desarrollo del estudio realizado.**

**Puede usarse una revisión bibliográfica, describiéndose como se ha realizado.**

## **6. RESULTADOS.**

Este apartado es el núcleo de la comunicación, son los **DATOS**. Aquí se comunica los resultados de la investigación. Pueden ofrecerse los datos mediante texto, tablas y figuras. El texto es la forma más rápida y eficiente de presentar pocos datos, las tablas son excelentes para presentar datos precisos y repetitivos y las figuras son la mejor opción para presentar datos que muestran tendencias o patrones importantes. La figura comprende cualquier material de ilustración posible: gráficas, diagramas y fotografías.

En la redacción de este apartado el investigador tiene que tener siempre presente las hipótesis y objetivos formulados. Este apartado es la base para expresar las evidencias obtenidas. ***Los principales aspectos a tener en cuenta son:***

- Tiene que estar dirigido hacia la verificación de la hipótesis y a la consecución de los objetivos.
- No deben expresarse resultados no procedentes del análisis de los datos.

- Deben expresarse tanto los resultados positivos como negativos.
- Debe resumirse la información mediante la utilización de tablas.
- Las figuras deben utilizarse para enfatizar resultados (no son buenas herramientas para expresar información numérica exacta).
- En general, debe utilizarse numeración romana para las tablas (Tabla I, Tabla II, etc.) y arábica para las figuras (Figura 1, Figura 2, etc.).
- Evitar, en el texto, la repetición de datos expresados en tablas o figuras.

## **7. DICUSIÓN Y CONCLUSIONES:**

### **Máximo número de palabras: 250 palabras.**

Se expondrá porque se ha hecho este estudio y a qué resultados o consecuencias se ha llegado, pudiéndose incluir los efectos conseguidos si se trata de un trabajo significativo o de investigación. Es la interpretación de los resultados obtenidos, *por tanto el autor no debe expresar como conclusiones aquellas que no se deriven directamente de los resultados*. Explica el significado de los datos experimentales y los compara con resultados obtenidos por otros trabajos similares anteriores.

***Hacen referencia a argumentos y afirmaciones relativas a datos de mediciones experimentales y de la lógica:*** ciencia referente a reglas y procedimientos para discernir si un razonamiento (raciocinio) es correcto (válido) o incorrecto (inválido). Constituyen la parte final, sustantiva, del trabajo desarrollado y expuesto.



**Este apartado debe reflejar y/o exponer en su explicación la temática global de las jornadas.**

**8. RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS:** no más de **10 reseñas**. Podrán ser numeradas o usar viñetas. Si se usan nº de reseñas bibliográficas en el texto del trabajo, deberá estar indicados en las reseñas bibliográficas.

*No se admiten reseñas bibliográficas ni otras notas a pie de página, ni en el encabezado.*

**No se admiten números de reseñas bibliográficas que no estén reflejados en la bibliografía del trabajo.**

**Los apartados de discusión y conclusiones; y referencias bibliográficas deberán aparecer como últimos apartados del trabajo y en ese orden.**

**9. OTROS ELEMENTOS A PRESENTAR OPCIONALMENTE:** metodología, resultados, caso clínico, etc.

**10. SIGLAS:** En caso de uso de siglas, se deberá seguir las recomendaciones de la **COMISIÓN DE VANCOUVER**:

*Cuando aparece por primera vez una SIGLA en el trabajo deberá acompañarse con su significado entre paréntesis, aunque sean siglas muy conocidas y evidentes, en todo caso **SIEMPRE** deberá indicarse por 1ª vez su significado. El resto de veces que la sigla sea utilizada, no será necesario repetir su significado. **Ejemplo:** S.A.S. (Servicio Andaluz de Salud)*



**11. ABREVIATURAS O SIMBOLOS:** *no se admiten estos elementos en el trabajo en ninguna ocasión*, siempre deberá ponerse en todos los casos la palabra completa o símbolo completo. Solo se admite la abreviatura: **etc.** y los símbolos de unidades de medida: °C, mm, ml...

**12. ENCABEZADO Y PIE DE PAGINA, LOGOS:** no se admiten ninguno de estos elementos en los trabajos.

**NO SE ADMITEN NINGUN TIPO DE ELEMENTO GRÁFICO EN EL RESUMEN (IMÁGENES, TABLAS, CUADROS DE TEXTO O GRAFICAS)\*.**

\*Ver excepciones en página 29.



# EL POSTER

## SU DISEÑO

- Nº de páginas del poster máximo a presentar: 1 página. En formato de documento **Word** o **PowerPoint**. **No se admite otro formato** ni link de almacenamiento en nubes de la red.
- Se adjunta un modelo de poster que le puede servir de guía para su diseño(anexo al final)

## ESTRUCTURA QUE DEBE PRESENTAR EL POSTER.

Esta estructura debe seguirse escrupulosamente, ya que al ser un **trabajo expositivo y visual** que debe ser **atrayente** para el público, sus características y diseño deben adecuarse al formato poster.

### **TAMAÑO DEL TEXTO DEL POSTER:**

El **tamaño de todo el texto** incluido título y autores debe ser como **mínimo 18** y **máximo 26**. Es un tamaño que permite visualizar y leer correctamente este trabajo visual. ***El tipo de letra debe ser lo suficientemente grande para que pueda leerse correctamente.*** Puede usarse cualquier tipo de fuente o letra. **Este tamaño debe ser para todo el texto, incluyendo nombre de los autores, texto de imágenes, gráficos o tablas y título del poster.**

**TIPO DE FUENTE O LETRA ACEPTADA PREFERENTEMENTE:** Arial, Tahoma, Verdana, calibri o cambria.

**EL TIPO DE LETRA USADA CON EL MÍNIMO DE 18 DE TAMAÑO REQUERIDO, DEBERÁ TENER UN GROSOR Y TAMAÑO SUFICIENTEMENTE ADECUADOS PARA QUE PUEDA LEERSE CORRECTAMENTE.**

## CUADROS DE TEXTO E IMÁGENES:

El diseño del poster será a través de **cuadros de texto**, con un **mínimo de 2 cuadros de texto** y se incluirán **un mínimo de 1 imagen obligatoriamente y como máximo 2 imágenes**.

El **nº máximo de elementos del diseño del poster** no superará los **5 elementos** (entre cuadros con texto e imágenes), siempre y cuando el diseño final sea adecuado y pueda visualizarse fácilmente. **Ver anexo al final.**

Las **IMÁGENES** insertadas en el poster deben visualizarse claramente (en calidad de la imagen y en tamaño de la misma). En caso de usar **imágenes con texto, cuadros o tablas con texto**, el **tamaño del texto deberá ser mínimo de 18**, es decir, **lo suficientemente grande para su fácil visualización y lectura**.



**MAL:** Imagen demasiado pequeña  
No se lee bien el texto.



**MAL:** IMAGEN PIXELADA  
No se lee bien el texto

- Cada **CUADRO DE TEXTO** expondrá de manera resumida los apartados del trabajo con un máximo de **100 palabras** cada cuadro. **No se admitirá como apartado del poster las reseñas bibliográficas.**



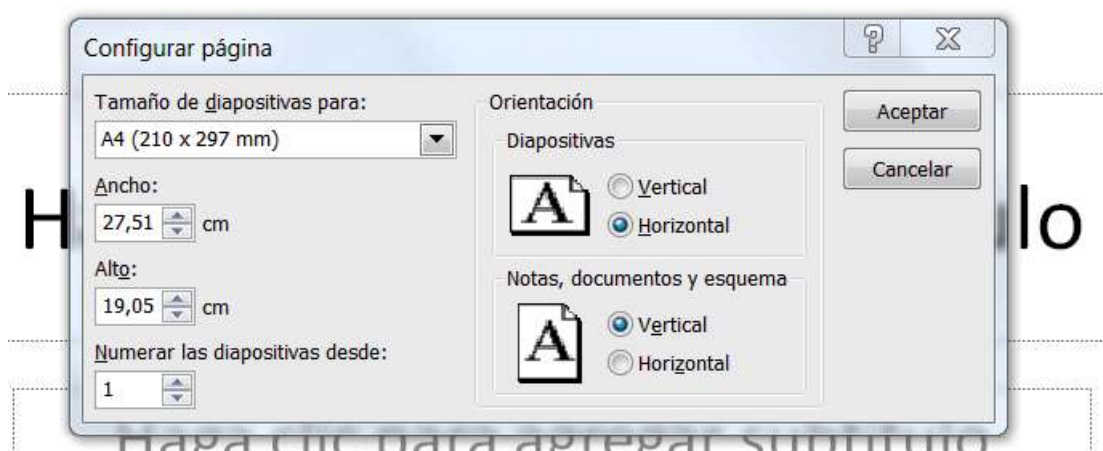
## DISEÑO DE LA PAGINA O DIAPOSITIVA DEL POSTER:

### A. Si el poster se diseña como documento Word (doc.):

Formato del tamaño de la página en A4.

### B. Si el poster se diseña como documento en power point(PPT):

Formato del diseño de la diapositiva debe ser en todo momento un tamaño de diapositiva en **formato A4**, al configurar la página del poster:



### FONDO DE LA PÁGINA DEL POSTER:

El **fondo de la página del poster** deberá facilitar la lectura de los cuadros, por lo que el formato o diseño elegido deberá ser cuidadoso para su fácil visualización. Se aconseja tonos claros. Los tonos del fondo del poster deberán permitir una fácil lectura de todo el texto.

***Si se usa una imagen como fondo del poster no debe estar pixelada, ser de buena calidad y no se contará en la suma de imágenes del poster.***

### OTROS REQUERIMIENTOS A TENER EN CUENTA:

- **ENCABEZADO Y PIE DE PAGINA, LOGOS:** no se admiten ninguno de estos elementos en el poster, de ningún tipo.

- **ABREVIATURAS O SIMBOLOS: *no se admiten estos elementos en el trabajo en ninguna ocasión***, siempre deberá ponerse en todos los casos la palabra completa o símbolo completo. Solo se admite la abreviatura: **etc.** y los símbolos de unidades de medida: °C, mm, ml...
- Además de estos elementos se añadirá en la zona superior del poster un cuadro con el título del trabajo y nombre completo de los autores. **No deben aparecer datos personales de los autores** (DNI, correo-e, teléfono, etc.) siguiendo la LOPD (Ley Orgánica de protección de datos). El tamaño del texto del título y autores debe ser **mínimo de 18**. **El nombre de los autores debe ser completo, sin abreviaturas.**

**Para aceptar el poster y su resumen, debe enviarse según las normas generales antes expuestas de admisión y envío de trabajos. Los trabajos deben ser originales y realizados en las distintas áreas específicas relacionadas con las jornadas. Se recuerda que como trabajo científico debe tener unos criterios de calidad en su elaboración, desarrollo, presentación y diseño.**

**La temática del trabajo y sus diferentes apartados a desarrollar deberán reflejar obligatoriamente su relación clara con la temática global de las jornadas, es decir, el trabajo deberá desarrollarse con relación clara y expresa de la temática propuesta en las jornadas, no admitiéndose trabajos no relacionados con las jornadas. La decisión de esta índole estará dictada por el comité científico en la valoración de los trabajos. Su decisión es INAPELABLE.**

## **OTROS REQUISITOS NECESARIOS.**

---

### **1. IDIOMA**

El idioma utilizado será únicamente el español o inglés.

### **2. PROCEDIMIENTO DE ENVÍO DE TRABAJOS**

El procedimiento de envío será el siguiente: en los plazos indicados anteriormente, el participante enviará a la **SECRETARÍA TÉCNICA** por correo-e el trabajo según las normas expuestas. Además cada autor de los trabajos presentados **deberá estar inscrito obligatoriamente en las Jornadas como condición indispensable y previa.**

#### **RECUERDE:**

- No se admitirá otras formas de envío de los trabajos a la secretaría técnica, que no sea a través del correo-e: [jornadas@fsfa.es](mailto:jornadas@fsfa.es)
- En los envíos, **no se admiten link o acceso a almacenamientos en nubes de la red.**
- Los trabajos **NO SE PODRÁN ENVIAR** a través del correo-e interno de la plataforma virtual de las jornadas.

*Tras ser recibido el trabajo por la Secretaría técnica, será evaluado en sus fases anteriormente indicadas y una vez aceptado el trabajo, se procederá a su publicación en el stand de comunicaciones y poster; en un plazo máximo de **15 días laborables.***



### **3. INSCRIPCIÓN Y CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN**

La cuota de inscripción en las jornadas es de **55 euros para afiliados** y **110 euros para el resto**. Podrán participar en las jornadas tanto las personas que presenten comunicaciones virtuales o póster, como los asistentes virtuales que no presenten ningún trabajo científico. A ambos se les enviará un certificado de participación siempre y cuando hayan abonado la cuota además de cumplir con los requisitos de participación. **No hay obligación** en ningún caso de presentar trabajos para poder inscribirse en estas jornadas.

#### **¿CÓMO CONSEGUIR EL DIPLOMA ACREDITATIVO DE LAS JORNADAS?**

Deberá cumplir TODOS Y CADA UNO de los siguientes criterios:

##### **DIPLOMA DE PARTICIPACION:**

- Aceptación de condiciones de asistencia a las Jornadas.
- Cuestionario expectativas previas.
- Participación en los foros de discusión(al menos en el 80%).
- Acceder y visualizar al menos el 80% trabajos publicados: ponencias y comunicaciones.
- Cuestionario final de calidad y satisfacción de las jornadas.

##### **DIPLOMA DE PRESENTACION DE TRABAJOS (COMUNICACIONES O POSTER):**

- Aceptación de condiciones de participante en las jornadas.
- Cuestionario expectativas previas.
- Aceptación del trabajo enviado y la publicación del mismo.
- Cuestionario final de calidad y satisfacción de las jornadas.

## **SECRETARIA TECNICA.**

Secretaria de Formación de FeSP/UGT Andalucía

**Teléfono:** 954 90 98 52

**E-mail:** [jornadas@fsfa.es](mailto:jornadas@fsfa.es)

**Horario de atención telefónica** de lunes a viernes de 08:30 a 12:00. ***No se contestaran consultas fuera de este horario.***

Podrán participar en las jornadas tanto las personas que presenten comunicaciones virtuales o póster como los asistentes virtuales que no presenten ningún trabajo. A ambos se les enviará un certificado de participación siempre y cuando hayan abonado la cuota y cumplan con los requisitos de participación.

### **PRESENTACION DE CERTIFICACIONES EN BOLSA DE MERITOS:**

**Las certificaciones que se expidan por la Secretaria técnica de estas jornadas deben ir necesariamente acompañadas por los trabajos originales aceptados en el momento de su presentación en la bolsa SAS.**

**En el caso de comunicaciones en formato poster, la certificación debe acompañarse del resumen y del poster aceptado.**

**MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR EN ESTAS JORNADAS**

## ANEXO MODELO DE POSTER.

Este modelo de poster ***ES SOLO ORIENTATIVO*** y puede servir de ayuda para la realización del poster como trabajo visual. **No es obligatorio presentar el poster en este formato.**

**TITULO DEL TRABAJO, NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETO DE LOS AUTORES**  
**TAMAÑO LETRA MINIMO 18, MAXIMO 26**

**CUADRO DE TEXTO: MAXIMO 100**  
**PALABRAS.**

RESUMEN DE ALGUN APARTADO DEL TRABAJO

**TAMAÑO LETRA MINIMO 18, MAXIMO 26**

**COLOR DE TEXTO Y DEL FONDO: QUE PERMITA LEER EL TEXTO CORRECTAMENTE**

**CUADRO DE TEXTO: MAXIMO 100**  
**PALABRAS.**

RESUMEN DE ALGUN APARTADO DEL TRABAJO

**TAMAÑO LETRA MINIMO 18, MAXIMO 26**

**COLOR DE TEXTO Y DEL FONDO: QUE PERMITA LEER EL TEXTO CORRECTAMENTE**

**CUADRO DE TEXTO: MAXIMO 100**  
**PALABRAS.**

RESUMEN DE ALGUN APARTADO DEL TRABAJO

**TAMAÑO LETRA MINIMO 18, MAXIMO 26**

**COLOR DE TEXTO Y DEL FONDO: QUE PERMITA LEER EL TEXTO CORRECTAMENTE**

**CUADRO DE IMAGEN, CUADRO O TABLA:**  
**MINIMO 1 IMAGEN, MAXIMO 2**  
**IMÁGENES.**

**EN TOTAL 5 CUADROS EN EL POSTER,** SIN CONTAR EL CUADRO DEL TITULO

EN CASO DE IMAGEN, CUADRO O TABLA CON TEXTO, ESTE DEBE SER **MINIMO 18 Y MAXIMO 26** PARA QUE PUEDA LEERSE CORRECTAMENTE.

**NO SE ADMITEN IMAGEN CON ESCASA CALIDAD O PIXELADAS.**

**CUADRO DE TEXTO: MAXIMO 100 PALABRAS.**

RESUMEN DE ALGUN APARTADO DEL TRABAJO

**TAMAÑO LETRA MINIMO 18, MAXIMO 26**

**COLOR DE TEXTO Y DEL FONDO: QUE PERMITA LEER EL TEXTO CORRECTAMENTE**

**EJEMPLO 2:**

**TITULO y nombre completo de autores**

**INTRODUCCIÓN**

**CONTENIDOS**



**CONCLUSIONES**

**IMAGEN**